

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20281 *Acuerdo de 13 de diciembre de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se publica la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 2012.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 3 de octubre de 2011, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados/as que han de constituir la Sala Especial del expresado Alto Tribunal para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2012, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Penal: Excelentísimos señores don José Ramón Ferrándiz Gabriel, Magistrado de la Sala Primera, y don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado de la Sala Segunda.

b) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Magistrado de la Sala Primera, y don Eduardo Calvo Rojas, Magistrado de la Sala Tercera.

c) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Social: Excelentísimos señores don Antonio Salas Carceller, Magistrado de la Sala Primera, y don Aurelio Desdentado Bonete, Magistrado de la Sala Cuarta.

d) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Militar: Excelentísima señora doña María Encarnación Roca Trías, Magistrada de la Sala Primera, y excelentísimo señor don Francisco Javier de Mendoza Fernández, Magistrado de la Sala Quinta.

e) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Luciano Varela Castro, Magistrado de la Sala Segunda, y don José Manuel Bandrés Sánchez Cruzat, Magistrado de la Sala Tercera.

f) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Militar: Excelentísimos señores don Manuel Marchena Gómez, Magistrado de la Sala Segunda, y don Francisco Menchen Herreros, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Social: Excelentísimos señores don José María del Riego Valledor, Magistrado de la Sala Tercera y don Fernando Salinas Molina, Magistrado de la Sala Cuarta.

h) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Militar: Excelentísimo señor don Emilio Frías Ponce, Magistrado de la Sala Tercera, y excelentísima señora doña Clara Martínez de Careaga García, Magistrada de la Sala Quinta.

i) Entre el Orden Jurisdiccional Social y el Militar: Excelentísima señora doña María Lourdes Arastey Sahún, Magistrada de la Sala Cuarta, y excelentísimo señor don Fernando Pignatelli Meca, Magistrado de la Sala Quinta.

j) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Social: Excelentísimo señor don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez, Magistrado de la Sala Segunda, y excelentísima señora doña Rosa María Virolés Piñol, Magistrada de la Sala Cuarta.

Suplentes:

Orden Jurisdiccional Civil: Excelentísimo señor don José Antonio Seijas Quintana.

Orden Jurisdiccional Penal: Excelentísimo señor don Alberto Gumersindo Jorge Barreiro.

Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Luis María Díez-Picazo Giménez.

Orden Jurisdiccional Social: Excelentísimo señor don Luis Fernando de Castro Fernández.

Orden Jurisdiccional Militar: Excelentísimo señor don Benito Gálvez Acosta.

Madrid, 13 de diciembre de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.